

Martes 08/07/25

El Consejo de Gobierno autoriza a la ADER la aprobación de un gasto de 5.100.000 euros para ampliar cuatro convocatorias de subvenciones 2024

Esta ampliación pone una vez más de manifiesto el compromiso del Gobierno de La Rioja con las empresas y empresarios riojanos

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy, día 8, a la ADER, la aprobación de un gasto por una cuantía global de 5.100.000 euros, destinado a ampliar determinadas convocatorias de subvenciones 2024 que exceden de las cuantías establecidas en el artículo 16.1 de la Ley 5/2024, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta ampliación pone una vez más de manifiesto el compromiso del Gobierno de La Rioja con las empresas y empresarios riojanos, verdaderos creadores de riqueza en esta Comunidad Autónoma y motores del progreso económico.

En detalle, esta autorización supone ampliar en 1.800.000 euros la convocatoria del programa de aplicaciones y sistemas TIC para la digitalización y hacia la industria 4.0; y 1 millón de euros en el programa Cheque de Innovación Digitalización. Estas líneas de digitalización han registrado conjuntamente el mayor número de solicitudes en un plan estratégico, con 522 expedientes, reflejando el esfuerzo de las empresas riojanas en este ámbito.

Asimismo, se amplía en 1.500.000 euros la convocatoria del proyecto de Inversión Pyme para responder al incremento en inversiones presentadas por el tejido empresarial riojano, el mayor de los últimos años, superando los 90 millones de euros solo en esta línea de ayuda.

Por otro lado, con 800.000 euros se refuerza el programa de ayudas para proyectos de I+D+i orientados al mercado, en el ámbito de la innovación en productos y procesos, después de que 2024 haya sido el año con más solicitudes de realización de proyectos y microproyectos en I+D en los últimos años, con 167 expedientes presentados.

El Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER para el ejercicio 2024, aprobado por la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónoma, se eleva a la cuantía total de 87.361.650 euros. Este plan incluye las líneas de ayudas para cuyas convocatorias se propone la ampliación del gasto.